

# El cuerpo fluido

 [cuaderndeideas.press/el-cuerpo-fluido/](http://cuaderndeideas.press/el-cuerpo-fluido/)

June 14, 2015

Las normas gobiernan la inteligibilidad, permiten que ciertos tipos de prácticas y acciones sean reconocibles.... Definiendo lo que aparecerá o no en el dominio de lo social

— Judith Butler 2001

**Vivimos en una sociedad en que tradicionalmente se han presentado como normales y deseables algunas conductas y formas de relacionarse (como la heterosexualidad o la división binaria de género) y como anómalas y peligrosas las opciones alternativas.**

Las épocas más ferozmente restrictivas parecían pertenecer al pasado, pero el auge de las nuevas tendencias políticas conservadoras, tan semejantes a las viejas políticas represivas, pueden acabar con lo que los movimientos sociales, las asociaciones LGTB y los partidos progresistas habían conseguido en materia de liberalización de las costumbres.

Logros tales como el derecho al matrimonio de parejas del mismo sexo, la despenalización de algunos supuestos del aborto, las leyes de igualdad de género y los planes de igualdad, mostraron que se habían incorporado a la agenda política las propuestas de sectores que anteriormente habían sido discriminados y perseguidos. (Platero Méndez 2013)

Este reconocimiento ha implicado discutir y poner en duda las bases mismas de las “certezas anteriores”, entre ellas la dualidad del sistema sexo/género y su legitimación como un dato impuesto rígidamente por la naturaleza. Se ha dicho: “*La biología no es el destino*” (de Beauvoir 1968) pero en la actualidad se va más lejos, y se piensa que no sólo no rige la vida de forma determinista, sino que a su vez es leída y construida ella misma (Butler 2001). Si imaginamos inmutable la base biológica en que nos sustentamos, esto tiene más que ver con la estrechez de nuestros moldes interpretativos que con las características de la fisiología.

En el siglo XIX, Darwin dismanteló las ideas referentes a la rígida separación entre las distintas especies y su inmutabilidad en el tiempo, mostrando que la supervivencia misma en el tiempo implica cambios biológicos, a través de dos mecanismos básicos: la reproducción sexual y las mutaciones genéticas. Ambos procesos presuponen diferencias entre una generación y la siguiente y la existencia de grupos fluidos, con límites siempre cambiantes.

En el caso de los seres humanos debemos agregar además los mecanismos de lectura e interpretación de estas variaciones. Las clasificaciones estáticas basadas en la biología se van desmontando a medida que nuestra capacidad para entender situaciones ambiguas se incrementa. Primero se dismantelaron los viejos conceptos de la

pertenencia inequívoca a grupos raciales y se llegó a la conclusión que la mezcla –y no la pureza racial- era la norma en ese campo. Las razas mismas eran construcciones culturales, ya que en realidad todas y todos somos mestizos. Luego le ha tocado el turno al sistema dual de sexos y a las construcciones de género ligadas a él. Desde la biología se reconoce este hecho e incluso se propone que: *“Etiquetar a alguien como varón o mujer es una decisión social”* (Fausto-Sterling 2006) (p.17). La idea subyacente es que todas las personas comparten en grado variable los elementos que se usan como señaladores sexuales. Así a la determinación cromosómica XX (mujer) o XY (hombre) se pueden agregar otras también viables como XXX, XYY o sólo X, que resultan imposibles de encasillar dentro de la simple clasificación binaria.

También están documentados casos de mosaicos cromosómicos, en que una misma persona presenta combinaciones diferentes. A esta ambigüedad se puede agregar la propia de la combinación de hormonas, ya que todas las personas producimos testosterona y estrógenos en proporciones variables. El aspecto de los órganos genitales y el desarrollo de las características sexuales secundarias, tampoco se limita a la etiquetación dual, dándose casos de hermafroditismo, de aparato genital masculino interno o de órganos sexuales femeninos con cierto parecido con los masculinos. A este abanico biológico se suma la variabilidad de las opciones sexuales, que pueden cambiar a la vez a lo largo de la vida o coexistir en un momento determinado.

La ambigüedad propia de esta situación permite la libertad de elegir, pero también facilita la manipulación. Entre los estudios más apasionantes del nuevo milenio están los que van reconociendo las bases cromosómicas, endocrinas y psicológicas de esta ambigüedad y señalan cómo se utilizan para legitimar o desechar opciones sexuales o conductuales.

La homosexualidad primero y la transexualidad después se interpretaron en el siglo XIX como fenómenos biológicos patológicos, para pasar después a conceptualizarse como opciones. Esto implica atribuirles voluntariedad y contingencia. Así el género (es decir el conjunto de conductas a través de las cuales se expresan las categorías sexuales) ha tomado primacía sobre el sexo. Un avance importante en ese sentido es la ley Orgánica 3/2007 que permite a las personas transexuales el cambio de identidad sin



Il·lustració de Vèlia Bach

necesidad de recurrir a la cirugía. Esto puede considerarse una buena noticia para las personas directamente implicadas (salvo para los cirujanos y la industria farmacéutica que lucraban “normalizando” una realidad ambigua).

Desgraciadamente los caminos hacia la aceptación de la diversidad y la mutabilidad no son fáciles. La estructura social se apoya en cierta idea de permanencia corporal y ha mantenido hasta nuestros días complejos mecanismos de control y represión. Las prácticas más frecuentes de control consisten en la biologización y medicalización de las conductas que se apartan de la norma, y en la construcción de imaginarios estigmatizadores. El cuerpo está en el centro de estas estrategias, sobre él se actúa cuando se encarcela o se medica, cuando se acepta o cuando se rechaza ya que es el que lleva el “estigma” de las conductas no deseadas. Imaginarlo estable en el tiempo, ligado por la biología a conductas previsibles y normalizadas, tales como la correspondencia sexo-género, la heterosexualidad o la permanencia de las opciones sexuales, no es una descripción de sus características, sino que implica una estrategia de control social. La idea de la permanencia e inmutabilidad de las conductas sirve para rotular y “normalizar” procesos fluidos dándoles apariencia de permanencia. Nuestra rica diversidad de opciones se reduce entonces a unos pocos modelos, de los cuales los más rígidamente contruidos son los de género, en una sociedad de heterosexualidad casi obligatoria (Rich 1987; Butler 2008), y es precisamente a través de ellos, analizándolos y cuestionándolos, que se está dando la batalla por la aceptación de la ambigüedad.

---

## **Bibliografía**

Butler, J. (2001). *La cuestión de la transformación social. Mujeres y transformaciones sociales*. Beck-Gernsheim, Butler and Puigbert. Barcelona, El Roure: 7-31.

Butler, J. (2008). *Vulnerabilitat, supervivència*. Barcelona, CCCB.

Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona, Editorial Melusina.

Platero Méndez, R. L. (2013). *La interseccionalidad en las políticas públicas sobre ciudadanía íntima: los discursos y la agenda política española (1995-2012)*. Doctorado, UNED.

Rich, A. (1987). *Nacida de mujer*. Barcelona, Noguer.

Si t'ha agradat aquest article i vols rebre informació dels pròxims que publiquem, envia'ns el teu nom i el teu correu electrònic.

He llegit i acceptat les condicions establertes en l'[avís legal i política de privacitat](#).

Dolores Juliano

